



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
 N° 1287-2015-A/MPP

San Miguel de Piura, 11 de noviembre de 2015

Visto, los Informes N° 255-2015-GPyD-Of.Presup/MPP y 436-2015-GPyD/MPP de fecha 10 y 11 de noviembre respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que, el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Piura – Año Fiscal 2015 asciende a la suma de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 155'733,050.00)**;

Que, la Oficina de Presupuesto, en el marco de lo dispuesto en el Art. 42° "Incorporación de mayores fondos públicos", numeral 42.1 de la Ley N° 28411 **Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto**, solicita la Modificación del Presupuesto Municipal en el Nivel Institucional, mediante la incorporación de un Crédito Suplementario por monto de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 4'935,699.00)**, por concepto de saldo de Utilidades de CMAC Piura S.A.C. año 2014, habiéndose incorporado el monto parcial de S/. 1'651,098.00 mediante Resolución de Alcaldía N° 1183-2015-A/MPP de fecha 14 de octubre 2015; para financiar la ejecución de proyectos de inversión y equipamiento que a continuación se indica:

- Rehabilitación de las Redes de Agua Potable y Alcantarillado en En A.H. 18 de Mayo, del Distrito de Piura, Provincia de Piura - Piura. Para Adicional de Obra.
(Proyecto con código SNIP N° 220671) S/. 353,472.00
- Creación de Pistas y Veredas en el A.H. 18 de Mayo, Distrito - de Piura, Provincia de Piura – Piura. Para ampliación de meta.
(Proyecto con código SNIP 219677) 830,608.00
- Mejoramiento de la Oferta del Servicio Educativo en la I.E. 14102 del Caserío Los Ejidos de Huán, Distrito de Piura, Prov. Piura.
(Proyecto con código SNIP 263869) 2'065,920.00
- Equipamiento para Atención de Fenómeno El Niño.
(Actividad) 1'685,699.00

Que, la incorporación del Crédito Suplementario al Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Piura se efectúa a través de la Fuente de Financiamiento 2, Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados;

Que, el Crédito Suplementario descrito en el segundo considerando, se incorpora al Presupuesto Municipal para financiar gastos de la siguiente manera:

- Gasto de Capital S/. 4'935,699.00
- Total** **S/. 4'935,699.00**

Que, en mérito a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;



Continúa Resolución de Alcaldía N° 1287-2015-A/MPP

SE RESUELVE:



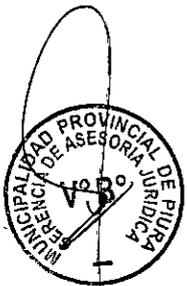
ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la modificación presupuestaria en el Nivel Institucional, mediante la incorporación al Presupuesto Municipal, de un Crédito Suplementario por la suma de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 4'935,699.00)**, como se indica en los Anexos 01 y 02, que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución de Alcaldía, se sustenta en la Nota para Modificación Presupuestaria emitida en el mes de noviembre del presente ejercicio fiscal.

ARTICULO TERCERO.- El Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Piura-Año Fiscal 2015, se modifica con la incorporación del Crédito Suplementario aprobado en el Artículo Primero de la presente Resolución, ascendiendo a la suma de **CIENTO SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 160'668,749.00)**.

ARTICULO CUARTO.- Dése cuenta de la presente a la Comisión de Economía y Administración, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Oficina de Presupuesto y Oficina de Contabilidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



Municipalidad Provincial de Piura
Dr. Oscar Raúl Miranda Marín
ALCALDE



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN NIVEL INSTITUCIONAL

CREDITO SUPLEMENTARIO
R.A. N° 1287-2015-A/MPP

PLIEGO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

FUENTE FINANCIAMIENTO	CADENA DEL INGRESO	IMPORTE
09 1.5.1.2.3.4	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS UTILIDADES DE EMPRESAS MUNICIPALES	4,935,699.00 4,935,699.00
TOTAL		4,935,699.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Oficina de Presupuesto

C.P.C. *Jesús M. García Correa*
JEFA

Jefe de la Oficina de Presupuesto

Municipalidad Provincial de Piura

[Firma]
ALCALDE

Titular del Pliego

Municipalidad Provincial de Piura
Oficina de Presupuesto
C.P.C. *[Firma]*
JEFA

Anexo 02
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN NIVEL INSTITUCIONAL

CREDITO SUPLEMENTARIO
R.A. N° 1287-2015-A/MPP

Página 1 / 1

PLIEGO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA				CATEGORIA DE GASTO	GRUPO GENERICO DEL GASTO	IMPORTE
	FUNCION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIV/PROY			
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						4,935,699.00
	03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA					
		006	GESTION				
			0008	ASESORAMIENTO Y APOYO			
			3999999	SIN PRODUCTO			
				2	GASTOS	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,685,699.00
	15	TRANSPORTE					
		036	TRANSPORTE URBANO				
			0074	VIAS URBANAS			
			2218924	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H. 18 DE MAYO - DISTRITO DE PIURA			
				2	GASTOS	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	830,608.00
	18	SANEAMIENTO					
		040	SANEAMIENTO				
			0088	SANEAMIENTO URBANO			
			2216535	REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN			
				2	GASTOS	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	353,472.00
	22	EDUCACION					
		047	EDUCACION BASICA				
			0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
			2186216	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. 14102 C			
				2	GASTOS	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,065,920.00
TOTAL							4,935,699.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Oficina de Presupuesto

Jefe de la Oficina de Presupuesto

Municipalidad Provincial de Piura

Dr. Oscar Raúl Miranda Moreno
Titular del Pliego